

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTELES DEL
ECUADOR HODESA C.A. DEL 17 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, el diecisiete de marzo del año dos mil diecisiete a las 17h45, en el salón Vancouver del Hotel Akros ubicado en la Ave. 6 de Diciembre N-34-120 se reunieron los accionistas de la Compañía HODESA C.A., según el listado de asistentes que se adjunta. La asistencia asciende al 37,18% de los votos de la empresa. Preside la Junta General el Ing. Mathias Baumann, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como secretario actúa el Sr. Winston Wlodawsky, en su calidad de Presidente Ejecutivo. Se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Hoteles del Ecuador HODESA C.A., y solicita se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el 6 de marzo del 2017, la misma que a continuación se transcribe: **SEGUNDA**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA HOTELES DEL ECUADOR HODESA C.A.**

De acuerdo con los Artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de la compañía **HOTELES DEL ECUADOR HODESA C.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 17 de marzo del dos mil diecisiete, a las 17h30, en el domicilio de la compañía, edificio del Hotel Akros, situado en la Ave. 6 de Diciembre N-34-120, para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día: 1. Informe del Presidente de la Compañía 2. Informe del Presidente Ejecutivo. 3. Informe del Comisario. 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2016. 5. Nombramiento del Presidente de la Compañía. 6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente. Establecer su remuneración. 7. Selección Auditoría Externa. Los informes y Estados Financieros sobre el ejercicio 2016, están a disposición de los señores accionistas para su estudio y análisis, en las oficinas de la compañía. Se convoca de manera especial al Sr. Efrén Jurado, Comisario de la compañía, a quien además se le ha citado en forma individual y por nota escrita. NOTA: De conformidad con la Ley de Compañías Artículo 237, en Segunda Convocatoria la Junta General se celebrará con el número de Accionistas que se encuentre presente. Quito, marzo 6, 2017 Ing. Mathias Baumann **PRESIDENTE** Sr. Winston N. Wlodawsky **PRESIDENTE EJECUTIVO**. PUNTO UNO.- Se da lectura al informe del Presidente cuya copia se adjunta. El Dr. Edison Estrella propone que la Junta General Extraordinaria indicada en el informe de Presidencia se realice en abril. Se discutió el asunto y se quedó en agosto 2017. PUNTO DOS.- Se da lectura al informe del Presidente Ejecutivo, cuya copia se adjunta. PUNTO TRES.- Se da lectura al informe del Comisario, cuya copia se adjunta. PUNTO CUATRO. Se pone en consideración el Balance y los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016. El Dr. Edison Estrella mociona la aprobación de los informes y estados financieros. Los accionistas los aprueban por unanimidad y descargan a los administradores de toda responsabilidad por la administración del ejercicio económico del año 2016. El Dr. Estrella recomienda que se incorpore en el balance 2017 en los Activos el valor a la Marca AKROS. PUNTO CINCO. Con respecto al nombramiento del Presidente de la Compañía, el Arq. Fernando Jaramillo mociona la reelección del Ing. Mathias Baumann Prizbram, la Asamblea acoge la moción por unanimidad. PUNTO SEIS. Con respecto al nombramiento de Comisario Principal y Suplente el Arq. Jaramillo mociona la reelección del Sr. Efrén Jurado como Comisario Principal y el Dr. Edison Estrella como Comisario Suplente, con la misma remuneración del año 2016. La Asamblea acepta la moción por unanimidad. PUNTO SIETE. Selección Auditoría Externa. Se presentan tres ofertas: M&B Auditores, SAC Auditores y CPA Pilar Almeida Vásquez. El Dr. Estrella indica que los ofertantes no son conocidos por lo que mociona se nombre una comisión para ampliar las ofertas y definir la más conveniente. La Junta resuelve que la comisión sea conformada por el Dr. Estrella y el Sr. Jurado y que la decisión se tome en la Junta General Extraordinaria a realizarse en agosto 2017. Una vez que se ha cumplido con el orden del día, el Presidente concede receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión dándose lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad en esta reunión. El Presidente clausura la reunión a las 20h50. Para constancia de lo tratado firman:


Ing. Mathias Baumann
PRESIDENTE


Winston N. Wlodawsky
GERENTE GENERAL-SECRETARIO